

Las horas clave en la búsqueda de un acuerdo por pensiones entre Gobierno y oposición

La derecha insiste en que las negociaciones apuntan a que el 6% vaya a cuentas individuales. Mientras, el bono tabla sería un mecanismo aparte.

POR M. P. INFANTE Y S. PUMPIN

Negociaciones clave se llevaron a cabo este martes en la sede del Congreso Nacional en Valparaíso para despejar el destino de la reforma previsional, todo en un contexto de tensiones políticas en torno a uno de los proyectos estrella de La Moneda.

Así, hasta el cierre de esta edición, el Gobierno se jugaba sus últimas cartas en las horas previas a que la comisión de Trabajo del Senado retome la tramitación legislativa del proyecto de ley.

Tras más de diez años de intentos por lograr un consenso que permita darle luz verde a cambios al pilar contributivo, para algunos esta oportunidad era la más clara.

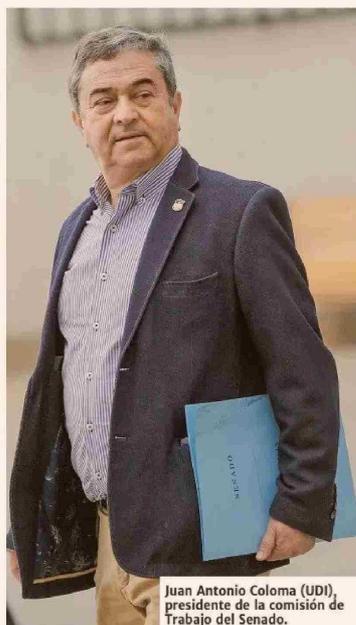
En tanto, otras fuentes son más escépticas respecto a la posibilidad de concretarlo en un año que estará marcado por la agenda electoral. En lo que sí hay coincidencia es en que “el pan se quema en la puerta del horno”, por lo que las conversaciones de estas últimas horas serían clave para definir el futuro de la iniciativa.

Con todo, si bien el Gobierno había adelantado que podría ingresar indicaciones este miércoles, es probable que durante la sesión, se pida abrir el plazo para introducir las modificaciones legislativas.

“Mañana (este miércoles) tenemos una sesión para escuchar el planteamiento pendiente que está por parte del gobierno respecto a la PGU, con lo cual se abrirá el plazo de indicaciones para que se puedan plantear los temas”, anticipó el presidente de la comisión de Trabajo y Previsión Social, Juan Antonio Coloma (UDI).

Las tratativas

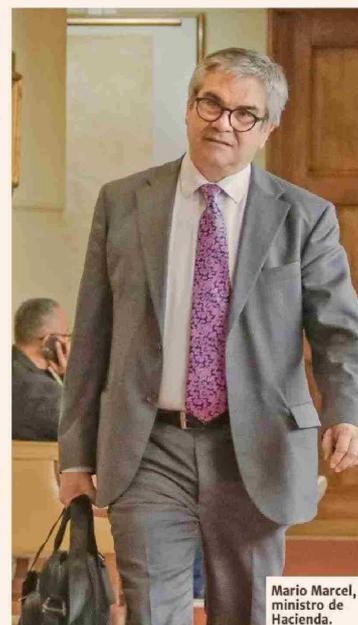
¿En qué pie estaban hasta anoche las negociaciones entre el Ejecuti-



Juan Antonio Coloma (UDI), presidente de la comisión de Trabajo del Senado.



Jeannette Jara, ministra de Trabajo y Previsión Social.



Mario Marcel, ministro de Hacienda.

vo y la oposición? La situación se enredó luego de que este lunes el Presidente Gabriel Boric subiera duramente el tono en contra de la derecha, acusándolos de no ceder y que hay quienes insisten en que una parte mayoritaria de la cotización adicional de 6% debiera ir a cuentas individuales.

La intervención del Mandatario molestó a Chile Vamos. Coloma advirtió que el Gobierno estaba “desahuciando” la reforma y que La Moneda estaba desconociendo un entendimiento al que los senadores de oposición que forman parte de la comisión de Trabajo habían llegado con los ministros Jara y Marcel, donde según planteó, el 6% de cotización extra se destinaba a capitalización individual.

Este martes, Coloma reiteró su postura. “Si ellos (Gobierno) quieren ahora desconocer el acuerdo del 6%, las cotizaciones individuales, claro entonces que no va a haber entendimiento”.

Según manifestaron distintas fuentes, la derecha estaría apuntando a que el “bono tabla” no formaría parte del 6% de cotización adicional, sino que sería un aporte extra del empleador que iría a financiar la

compensación a mujeres vía un mecanismo diferente.

Por ejemplo, algunos apuntan a que formaría parte del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia (SIS), como lo adelantó en su momento el senador y presidente de RN, Rodrigo Galilea.

La senadora UDI Luz Ebensperger se sumó a Coloma y emplazó a que “el Ejecutivo cumpla con los acuerdos que ha ido llegando con la comisión”, uno de ellos el del 6% extra, donde Ebensperger asegura que “va a capitalización individual y el bono tabla es una cotización adicional a cargo del empleador”.

En tanto, lo que sí formaría parte de la cotización adicional para pensiones sería el préstamo, o “aporte reembolsable”, como lo ha denominado el Gobierno, aunque en la derecha había intentos por acotarlo para que fuera menor al 2% que establece La Moneda.

Lo que sí, durante el proceso de búsqueda de un acuerdo en los últimos meses, asesores en materia fiscal de la oposición propusieron una serie de propuestas que permitirían darle viabilidad a este mecanismo. Entre ellas, que tenga 100% de garantía estatal, que sea

El senador Juan Antonio Coloma (UDI) aseguró que durante este miércoles se abrirá el plazo para introducir indicaciones al proyecto de ley.

a nombre del afiliado y heredable, entre otras características.

Inversor estatal enreda los cambios a la industria

Otra de las preocupaciones de la derecha, además de que el 6% fuera a cuentas individuales, estaba en los cambios a la industria y las implicancias que esto podría tener.

Esto, porque apuntaron a que el Gobierno ha insistido en la creación de un inversor público estatal, el que según han argumentado desde el Ejecutivo, competiría bajo las mismas reglas que los privados. Hay quienes estiman en el Ejecutivo que podría darse, por ejemplo, a través de una filial de BancoEstado.

Lo anterior, comentaron al interior de Chile Vamos, haría que los parlamentarios de ese sector —que están convencidos en que se deben generar mecanismos para bajar comisiones—, no estén disponibles bajo ninguna circunstancia a aprobar cambios a la industria como una licitación del stock ni separación de funciones en el caso de que se cree un organismo estatal.

Lo que viene

Este miércoles la comisión de Trabajo retomará sus labores y deberá trabajar con celeridad para despachar la reforma cuanto antes, para así cumplir con el plazo de enero.

En ese contexto, fuentes de la comisión estiman que el tiempo que se abriría para ingresar indicaciones se debiera extender por menos de una semana.